

otro lado, anulación de las decisiones por las que se desestima la solicitud de la demandante de reconsiderar la decisión de no estimar su candidatura.

Fallo

- 1) Declarar la inadmisibilidad del recurso.
- 2) Condenar en costas a la demandante.

**Auto del Tribunal de Primera Instancia (Sala Tercera)
de 12 de octubre de 2006 —
Fermont/Comisión**

(Asunto T-307/05)

«Incidentes procesales — Excepción de inadmisibilidad — Escrito de interposición del recurso — Requisitos de forma — Inadmisibilidad»

1. *Procedimiento — Escrito de interposición del recurso — Requisitos de forma [Estatuto del Tribunal de Justicia, art. 21; Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Primera Instancia, art. 44, ap. 1, letra c)] (véanse los apartados 19, 20 y 29)*
2. *Comunidades Europeas — Instituciones — Derecho de acceso del público a los documentos — Reglamento (CE) n° 1049/2001 [Reglamento (CE) n° 1049/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo] (véase el apartado 26)*

Objeto

Recurso de indemnización en el que se solicita la reparación del perjuicio supuestamente sufrido por el demandante.

Fallo

- 1) Declarar la inadmisibilidad del recurso.
- 2) El demandante cargará con sus propias costas y con las costas en que haya incurrido la Comisión.

**Sentencia del Tribunal de Primera Instancia (Sala Segunda)
de 17 de octubre de 2006 —
Hammarplast/OAMI — Steninge Slott (STENINGE SLOTT)**

(Asunto T-499/04)

«Marca comunitaria — Procedimiento de oposición — Solicitud de registro de la marca comunitaria denominativa STENINGE SLOTT — Marca denominativa anterior STENINGE KERAMIK — Riesgo de confusión»

1. *Marca comunitaria — Procedimiento de recurso [Reglamento (CE) n° 40/94 del Consejo, art. 74, ap. 1] (véase el apartado 20)*
2. *Marca comunitaria — Definición y adquisición de la marca comunitaria — Motivos de denegación relativos — Oposición del titular de una marca anterior idéntica o similar registrada para productos o servicios idénticos o similares [Reglamento (CE) n° 40/94 del Consejo, art. 8, ap. 1, letra b)] (véanse los apartados 62 y 63)*

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Segunda Sala de Recurso de la OAMI, de 25 de octubre de 2004 (asunto R 394/2003-2), relativa a la oposición formulada por el titular de la marca nacional STENINGE KERAMIK contra el registro de la marca comunitaria STENINGE SLOTT.